

RESOLUCIÓN
Nº /234/96

EXPEDIENTE Nº 18.715/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1432

Buenos Aires, 30 de agosto de 1996.

En atención al pedido de reintegro de viáticos y gastos de combustible, formulado por el señor Juez Federal de Dolores (Provincia de Buenos Aires) Dr. Hernán Gustavo Bernasconi, con motivo de su traslado a la localidad de Ramos Mejía a fin de mantener reuniones en la División Narcotráfico del asiento; autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la petición, liquidando y abonando al citado magistrado viáticos por el término de un día (1) y gastos de combustible de conformidad al comprobante obrante a fs. 1, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución nº 1361/95.

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO